

MJ/T



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España.

a favor de

la firma Talleres "Zar" S.A.,
D. Maximiliano Valcárcel Fernández,
y D. Arturo Refiasco Ros.

residente en

Bilbao, Villabaso nº 1.

por:

" J U G U E T E "

30923



5
El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete consistente en un teléfono magnético, que aún sin utilizar pila alguna permite mantener, empleando dos de tales juguetes, conectando sus terminales mediante dos hilos, conversación a cierta distancia.

10
Esencialmente consiste en lo siguiente: en un cuerpo, usualmente de material plástico y forma apropiada, va montada una armadura imantada, perpendicularmente al plano del frente del juguete, con forma de herradura y compuesta de dos piezas, remachadas en la culata, las cuales abrazan a una segunda armadura de forma de tridente, cuyo diente central sirve de núcleo a una bobina de hilo finísimo.

15
Contra esa segunda armadura y en contacto con las ramas del imán, va colocada una pieza rectangular de hierro fundido.

20
El extremo de la rama del imán del lado contrario al exterior del aparato, va unido a una tira del mismo metal, que llega hasta la altura del diente central de la segunda armadura, con la cual se une eléctricamente mediante un alambre que, por su otro extremo, hace contacto con la membrana que recibe y emite los sonidos.

25
Esta membrana va colocada en un plano paralelo al de la segunda armadura, es circular y está alojada en un hueco del cuerpo del juguete y cubierta por una pieza protectora, con orificios que permiten percibir la voz

Los extremos del hilo que forman la bobina, van conectados a bornas situadas en el extremo inferior del aparato y a las cuales se unen los conductores que le conectan al que hace juego con él.



Para mayor claridad concretaremos las características del juguete cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras que corresponden a una de sus formas de ejecución, pero que no tiene carácter alguno limitativo ya que tanto su forma, los materiales de que se le haga y los detalles de presentación y organización, se establecerán en cada caso como se juzgue mas apropiado y mientras las variaciones que así se hagan no afecten a la esencialidad reivindicada, los distintos juguetes que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta la vista de frente de un par de teléfonos de juguete, establecidos de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La fig. 2 corresponde a la vista lateral de dicho juguete.

La fig. 3 muestra en vista, también de frente, la organización interior del mismo.

La fig. 4 se refiere a la vista lateral del esquema de los elementos que componen el teléfono.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles del juguete representado, la descripción del mismo es como sigue:

Dispuestos de modo conveniente en la caja que los soporta, en las adecuadas posiciones relativas, van los siguientes elementos: la armadura imantada 1, que perpendicularmente al plano del frente del juguete tiene forma de herradura y está

30923



compuesta de dos piezas, remachadas en la culata, que abrazan a una segunda armadura 2 de forma de tridente, que en el diente central lleva dispuesta la bobina 3 de hilo finísimo.

5 Contra esta armadura 2 y en contacto con las dos ramas del imán 1, está colocada la pieza rectangular 4 de hierro fundido.

10 Desde el extremo de una de las ramas del imán, y paralelamente a la misma, va una tira 5 del mismo metal que aquel y que llega hasta la altura del diente central de la segunda armadura, con la cual se une eléctricamente mediante el alambre 6, que se prolonga hasta la membrana 7; es decir, que conecta ésta la segunda armadura y un polo del imán.

15 Esa membrana 7 está situada en un plano paralelo al de la segunda armadura y es de forma circular, yendo alojada en un hueco del cuerpo del juguete y cubierta por la pieza protectora 8, que lleva unos orificios para que pueda percibirse la voz.

20 Los extremos del hilo que forma la bobina 3, van conectados a las bornas 9, (fig. 3), que están situados en el extremo inferior del aparato telefónico.

25 Tales elementos, como se ha indicado, van montados en un cuerpo, usualmente de material plástico, de forma análoga a la que indican las figuras y cubierto por una pieza del mismo material, de forma de concha alargada, que mediante dos pitones que encajan en los alojamientos 10 del cuerpo se sujeta a éste.

 A modo de antena el juguete tiene en la parte superior



352

y en uno de sus costados un alambre 11, con un terminal esférico; y abarcando el contorno posterior del cuerpo va dispuesta la tira 12 de material plástico u otro cualquiera adecuado para que sirva de asa.

5

El empleo y funcionamiento del juguete descrito es como sigue; al hablar frente a la membrana 7, ésta vibra y, cada vez que en su movimiento se acerca al polo, el campo magnético se refuerza, mientras que por el contrario el mismo se debilita cuando la membrana se aleja de dicho polo. Estas variaciones del campo dan lugar a corrientes de inducción en la bobina 3.

10

Cuando se habla frente a dicha membrana 7, ésta experimenta una serie de vibraciones por segundo y se produce una corriente alterna, que es conducida, por la línea que conecta el teléfono frente al cual se habla con el otro, a la bobina de éste, cuyo campo magnético experimenta así el mismo número de refuerzos en un segundo, los cuales se traducirán en otras tantas atracciones de su correspondiente membrana, con lo que ésta ejecutará igual número de vibraciones que la del primer teléfono y, aplicando en ella el oído, se oirá perfectamente lo que se habla ante dicho primer teléfono.

15

20

=====

=====

30923



N O T A

El presente Modelo de Utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Jugete, caracterizado porque está constituido por un cuerpo en el que va montada una armadura imantada, perpendicularmente al plano del frente del juguete, con forma de herradura y compuesta de dos piezas remachadas en la culata, las cuales abrazan a una segunda armadura, de forma de tridente, cuyo diente central sirve de núcleo a una bobina de hilo finísimo.

2.- Jugete, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque contra esa segunda armadura y en contacto por sus extremos con las ramas del imán, va colocada una pieza rectangular de hierro fundido.

3.- Jugete, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el extremo de la rama del imán del lado interior, va unido a una tira del mismo metal, que llega hasta la altura del diente central de la segunda armadura, con la cual se une por un alambre que, por su otro extremo, hace contacto con la membrana que recibe y emite los sonidos.

4.- Jugete, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la membrana va colocada en un plano paralelo al de la armadura, es circular y está alojado en un hueco del cuerpo del juguete, yendo cubierta por una pieza protectora, con orificios que permiten el paso de los sonidos.

5.- Jugete, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque los extremos del hilo que forman

30923



la bobina van conectados a bornas, situadas en el extremo inferior del aparato y a las cuales se unen los conductores que le conectan al que hace juego con él; yendo el conjunto de elementos reivindicados cubiertos por una tapa, que encaja y se sujeta a presión.

5

6.- Jugete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

10

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 de Abril de 1952.

